

## INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION

INVITACION PÚBLICA 032 DE 2022

“SUMINISTRO ROBOTS INDUSTRIALES CON DESTINO A PROYECTO DEL SGR,  
BPIN N°2020000100114, DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL  
ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEI EN LA UPTC ISPACIO  
SOGAMOSO”, SEGÚN CDP DE SPGR No. 11822.”



Uptc  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

RECTORÍA  
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
TUNJA, VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2022  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS**

INVITACION PÚBLICA 032 DE 2022

“SUMINISTRO ROBOTS INDUSTRIALES CON DESTINO A PROYECTO DEL SGR, BPIN N°2020000100114, DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEI EN LA UPTC ISPACIO SOGAMOSO”, SEGÚN CDP DE SPGR No. 11822.”

OFERENTE 1: DETECCION EMPAQUES Y PROCESOS S.A.S

NIT: 900.676.573-4

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
PROPUESTA ECONOMICA	60 puntos
ESTUDIO TECNICO - AMPLIACIÓN DE LA OFERTA	30 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>90 puntos</b>

OFERENTE 2: 3-11 INVERSIONES S.A.S

NIT: 900.775.031-9

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
PROPUESTA ECONOMICA	70 puntos
ESTUDIO TECNICO - AMPLIACIÓN DE LA OFERTA	15.91 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>85.91 puntos</b>

**OBSERVACIONES:**

1. El presente informe se expide y consolida una vez las dependencias encargadas (Comité técnico evaluador, Dirección jurídica, SIG y departamento de contratación) de hacer la respectiva calificación remitieron al departamento de contratación las correspondientes evaluaciones de las ofertas presentadas.

El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico y requisitos SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos **(la cual culmina el día viernes Viernes veinticuatro (24) de junio de 2022 a las 4:00 pm)** situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado a los Veintiún (21) días del mes de junio de 2022

Cordialmente,



JESUS ARIEL CIFIENTES MOGOLLON  
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**LA UNIVERSIDAD**  
QUE QUEREMOS

# CALIFICACION CAPACIDAD JURIDICA

**INVITACION PÚBLICA No. 032 DE 2022**  
**“SUMINISTRO ROBOTS INDUSTRIALES CON DESTINO A PROYECTO DEL SGR, BPIN N°2020000100114, DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEI EN LA UPTC ISPACIO SOGAMOSO”, SEGÚN CDP DE SPGR No. 11822.”**

**EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR**

<b>DOCUMENTOS REQUERIDOS</b>	<b>DETENCIÓN EMPAQUES Y PROCESOS SAS</b> NIT: 900.676.573-4 R/L Luisa Fernanda Díaz	<b>3-11 INVERSIONES SAS</b> NIT: 900.775.031-9 R/L Carlos Arturo Toro
<p><b>Carta de presentación de la oferta</b> suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. <b>(ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</b></p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN (...)</p> <p><b>AUTORIZACION.</b> Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 3-4 (Archivo PDF propuesta completa) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo</p> <p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 5 (Archivo PDF propuesta completa) copia cedula del R/L</p> <p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 6-11 (Archivo PDF propuesta completa) allega certificado Cámara de Comercio expedición 26/05/2022</p> <p align="center"><b>NO CUMPLE</b></p> <p><b>No allega autorización. En folio 8 indica que el R/L “Deberá estar autorizado por la junta directiva para celebrar actos o contratos cuya cuantía sea o exceda de cien (100) salarios...”</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 1-2 (Archivo 2 PDF propuesta) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo</p> <p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 1 (Archivo 12 PDF propuesta completa) copia cedula del R/L</p> <p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 1-9 (Archivo 3 PDF propuesta) allega certificado Cámara de Comercio expedición 09/06/2022</p> <p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Sin límite para contratar por ser representante legal principal</p>
Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del <b>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA (...)</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Si se trata de <b>PERSONA JURÍDICA NACIONAL</b> , copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar (...)	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 6-11 (Archivo PDF propuesta completa) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 27/05/2022 cumple objeto</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 1-9 (Archivo 3 PDF propuesta) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 09/06/2022 cumple objeto</p>
<b>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL</b> , si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del <b>Anexo 2</b> de la presente Invitación. (...) En caso de Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá que allegar tantas certificaciones como integrantes del consorcio o unión temporal exista, es decir, debe haber una certificación por cada uno de sus integrantes. (...)	<p align="center"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>En folio 12 (Archivo PDF propuesta completa) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio, <b>pero NO cumple en tanto debe certificar, es que le oferente está a PAZ Y SALVO, además NO adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe según indica el anexo</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 1 (Archivo 4,5,6 PDF propuesta) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio, y adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe según indica el anexo</p>
<b>El Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría</b> , los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web: www.policia.gov.co www.contraloria.gov.co www.procuraduria.gov.co(...)	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 14-19 (Archivo PDF propuesta completa) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 7-10 (Archivo 7-10 PDF propuesta) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad</p>
Copia del Registro Único Tributario RUT <b>actualizado</b> , expedido por la DIAN	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 24-27 (Archivo PDF propuesta completa) allega documento reciente</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 1-5 (Archivo 11 PDF propuesta completa) allega documento reciente</p>
Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 5 (Archivo PDF propuesta completa) copia cedula del R/L</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 1 (Archivo 12 PDF propuesta completa) copia cedula del R/L</p>
La <b>PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b> BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 1-3 (Archivo PDF Póliza) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 33-44-101227422 anexo 0, expedida por Seguros</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>En folio 1-10 (Archivo 13 PDF Propuesta) allega Póliza de seriedad de la oferta No. EC-100024987 anexo</p>

<p>VIGENCIA: Desde la fecha de <b>entrega de la propuesta</b> y hasta la fecha señalada para la adjudicación y sesenta (60) días más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p> <p>Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>	<p>del Estado S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación</p>	<p>0, expedida por Seguros Mundial, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación</p>
<p>El <b>documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal</b>, se debe: a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL. b- Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal. c- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades. d- En el caso de la UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del Contrato (ACTIVIDADES), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante. (...)</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>(...) para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Correspondiente Anexo. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo <b>debe presentar el Anexo</b>.</p>	<p><b>CUMPLE</b> En folio 36 (Archivo PDF propuesta completa) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple</p>	<p><b>CUMPLE</b> En folio 1 (Archivo 16 PDF propuesta completa) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple</p>
<p><b>ANEXO7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b> en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato (...)</p>	<p><b>NO CUMPLE</b> En folio 37 (Archivo PDF propuesta completa) allega anexo 7 el cual no cumple en tanto no diligencio los numerales 1,2,4, y 5</p>	<p><b>CUMPLE</b> En folio 1 (Archivo 17 PDF propuesta completa) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple</p>
<p><b>CONCLUSIÓN</b></p>	<p><b>DETENCIÓN EMPAQUES Y PROCESOS SAS</b></p> <p><b>NO ADMISIBLE JURÍDICAMENTE</b></p>	<p><b>3-11 INVERSIONES SAS</b></p> <p><b>ADMISIBLE JURÍDICAMENTE</b></p>

  
**RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO**  
 Director Jurídico  
 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Reviso: Dr. Javier Camacho *Jav*  
 Proyecto: Alex Rojas *A.R.*



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**LA UNIVERSIDAD**  
QUE QUEREMOS

# CALIFICACION FINANCIERA

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS TRENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$438.954.892), con Cargo a la Disponibilidad Presupuestal No. 1098 de 29 de marzo de 2022.  
 PRESUPUESTO OFICIAL 109% \$ 438.054.892.99  
 Capacidad Financiera: Con base en la información contable que aparece en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez:		Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente		b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)*100		c. Capital de trabajo: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		d. Patrimonio: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total			
MENOR O IGUAL A	1.0	No admisible	MAYOR DE	87%	No admisible	MENOR O IGUAL	60% P.O.	No admisible	MENOR O IGUAL	60% P.O.	No
MAYOR DE	1.0	Admisible	MENOR O IGUAL	87%	Admisible	MAYOR	60% P.O.	Admisible	MAYOR	60% P.O.	Admisible

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO				RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	
1 DETECCION EMPAQUES Y PROCESOS S.A.; NIT: 900676573-4	\$ 1.538.946.660,00	\$ 984.961.148,00	\$ 1.538.987.874,00	\$ 1.537.514.968,00	1,55	87,07	\$ 545.985.514	\$ 201.573.006	NO ADMISIBLE. Se hizo la verificación de las tres vigencias reportadas en el RUP allegado por el oferente (2021, 2020, 2019) y el índice de endeudamiento no cumple con lo establecido en el pliego de condiciones
2 3-11 INVERSIONES S.A.S.; NIT: 900779031-9	\$ 525.961.000,00	\$ 80.911.000,00	\$ 6.095.158.000,00	\$ 2.100.485.000,00	6,50	34,46	\$ 445.050.000	\$ 3.994.673.000	ADMISIBLE

1 DETECCION EMPAQUES Y PROCESOS S.A.; NIT: 900676573-4	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021 / CUMPLE
2 3-11 INVERSIONES S.A.S.; NIT: 900779031-9	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2020 / CUMPLE

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROponentes	FECHA EXPEDICIÓN RUP No mayor a 30 Días Hábiles; fecha del cierre: 17/06/2022	CLASIFICACIÓN PROPONENTE RUP UNSPSC = 231832 / 312816 / 861417	RESULTADO
1 DETECCION EMPAQUES Y PROCESOS S.A.; NIT: 900676573-4	CUMPLE - 10/06/2022	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE
2 3-11 INVERSIONES S.A.S.; NIT: 900779031-9	CUMPLE -09/06/2022	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE

PROPONENTE	RESULTADO
DETECCION EMPAQUES Y PROCESOS S.A.; NIT: 900676573-4	NO ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
3-11 INVERSIONES S.A.S.; NIT: 900779031-9	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE

  
 JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON  
 Jefe Departamento de Contratación UPTC



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIRILADA MINEDUCACIÓN

**LA UNIVERSIDAD  
QUE QUEREMOS**

# CALIFICACION EXPERIENCIA GENERAL

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 032 DE 2022**

**“SUMINISTRO ROBOTS INDUSTRIALES CON DESTINO A PROYECTO DEL SGR, BPIN N°2020000100114, DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEI EN LA UPTC ESPACIO SOGAMOSO”, SEGÚN CDP DE SPGR No. 11822.”**

**EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)**

(1) OFERENTE: **DETENCIÓN EMPAQUES Y PROCESOS SAS**

NIT: 900.676.573-4

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	<b>CUMPLE:</b> Lo allega folio 72 (Archivo propuesta PDF oferta) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	<b>CUMPLE:</b> Relaciona tres (3) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	<b>CUMPLE:</b> Los contratos validados (No. 1, 2 y 3) arrojan un valor igual o superior al 100%
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	<b>CUMPLE:</b> N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor	<b>CUMPLE:</b> N/A
<b>Contrato No. 1 –</b>	<b>Contratante: CONTROL Y AUTOMATIZACION VIRTUAL S.A.S</b>
Referencia:	<b>CUMPLE:</b> Contrato OC 21112018-2 de 2018
Valor contrato.	<b>CUMPLE:</b> \$647'592'549 // 782 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	<b>CUMPLE:</b> Adjunta copia Orden de Compra OC 21112018-2 de 2018 (folio 76-77 PDF Propuesta) y Certificación de Contrato cumplido y copia de factura (folio 73-75 PDF Propuesta) suscrito por el representante legal de la empresa contratante
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2015	<b>CUMPLE:</b> Cumple 2018
Objeto sea o incluya equipos o actividades similares al objeto de la presente invitación	<b>CUMPLE:</b> El objeto de la orden de compra allegado corresponde a" Venta de seis (6) Robot KsS Marca Kuka" el cual en su naturaleza cumple en cuanto en ser similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	<b>CUMPLE:</b> Señala consecutivo RUP 4
<b>Contrato No. 2–</b>	<b>Contratante: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERÁMICA S.A.S.</b>
Referencia:	<b>CUMPLE:</b> Contrato 0018 de 2020
Valor contrato.	<b>CUMPLE:</b> \$207'.702.876 // 236 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	<b>CUMPLE:</b> Adjunta copia del contrato 0018 de 2020 (folio 80-100 PDF Propuesta) y copia de factura de venta No. 481 (folio 78-79 PDF propuesta)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	<b>CUMPLE:</b> Cumple 2020
Objeto sea o incluya equipos o actividades similares al objeto de la presente invitación	<b>CUMPLE:</b> El objeto del contrato allegado es "Vender robot KUKA KR20 R1810 CF Cybertech (el "Equipo"); ii) vender controlador KR C4 (el "Controlador"); iii) vender accesorios KUKA y dos (2) herramientas MEMD para robots pequeños (en adelante los "Accesorios"); iv(...)" el cual en su naturaleza cumple en ser similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	<b>CUMPLE:</b> Señala consecutivo Rup 14

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 032 DE 2022**

**“SUMINISTRO ROBOTS INDUSTRIALES CON DESTINO A PROYECTO DEL SGR, BPIN N°2020000100114, DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEI EN LA UPTC ESPACIO SOGAMOSO”, SEGÚN CDP DE SPGR No. 11822.”**

<b>Contrato No. 3-</b>	<b>Contratante: VM INDUSTRIES 17 S.A.S.</b>
Referencia:	<b>CUMPLE:</b> Orden de Compra 618 de 2021
Valor contrato.	<b>CUMPLE:</b> \$200'027.728 // 220 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	<b>CUMPLE:</b> Adjunta copia Orden de Compra 618 de 2021 el US (folio 103 PDF Propuesta) y Certificación de Contrato cumplido folio 101 PDF propuesta suscrito por el representante legal de la empresa contratante.
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	<b>CUMPLE:</b> Cumple 2021
Objeto sea o incluya equipos o actividades similares al objeto de la presente invitación	<b>CUMPLE:</b> El objeto del contrato allegado es "Suministro KR150 R2700-2 EX DEMO" el cual en su naturaleza cumple en cuanto es similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	<b>CUMPLE:</b> Señala consecutivo Rup 17
<b>CONCLUSIÓN</b> <b>EL OFERENTE CUMPLE EN CUANTO A REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL. Y ALLEGA MAS CONTRATOS PARA ACREODTAR EXPERIENCIA</b>	

**(2) OFERENTE: 3-11 INVERSIONES SAS**

NIT: 900.775.031-9

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	<b>CUMPLE:</b> Lo allega folio 1 (Archivo 20 propuesta PDF oferta) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	<b>CUMPLE:</b> Relaciona tres (3) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	<b>CUMPLE:</b> Los contratos validados (No. 1, 2 y 3) arrojan un valor igual o superior al 100%
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	<b>CUMPLE:</b> N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor	<b>CUMPLE:</b> N/A
<b>Contrato No. 1 -</b>	<b>Contratante: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA</b>
Referencia:	<b>CUMPLE:</b> Contrato No. 5688 de 2020
Valor contrato.	<b>CUMPLE:</b> \$225'687.784 // 248,41 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	<b>CUMPLE:</b> Adjunta copia Contrato No. 5688 de 2020 (folio 2- 15 archivo 21 PDF Propuesta) y Certificación de Contrato cumplido (folio 1 archivo 21 PDF Propuesta) suscrito por el representante legal de la universidad contratante
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2015	<b>CUMPLE:</b> Cumple 2020
Objeto sea o incluya equipos o actividades similares al objeto de la presente invitación	<b>CUMPLE:</b> El objeto de la orden de compra allegado corresponde a" Suministro de equipos de ingenierías y tecnológicas" el cual en su naturaleza cumple en cuanto en ser similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	<b>CUMPLE:</b> Señala consecutivo RUP 6

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 032 DE 2022**

**“SUMINISTRO ROBOTS INDUSTRIALES CON DESTINO A PROYECTO DEL SGR, BPIN N°2020000100114, DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEI EN LA UPTC ESPACIO SOGAMOSO”, SEGÚN CDP DE SPGR No. 11822.”**

<b>Contrato No. 2-</b>	<b>Contratante: CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN – SENA</b>
Referencia:	<b>CUMPLE:</b> Contrato CO1-PCCNTR-2980331 de 2021
Valor contrato.	<b>CUMPLE:</b> \$234'978.726 // 258,63 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	<b>CUMPLE:</b> Adjunta copia Contrato CO1.PCCNTR.2980331 CCE (folio 17-38 PDF Propuesta) y copia de certificación de contrato (folio 16 archivo 21 PDF Propuesta)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	<b>CUMPLE:</b> Cumple 2021
Objeto sea o incluya equipos o actividades similares al objeto de la presente invitación	<b>CUMPLE:</b> El objeto del contrato allegado es "Adquisición de tecnologías inmersivas y herramientas de prototipado 3D, que permiten el fortalecimiento en los procesos de formación (...)" el cual en su naturaleza cumple en ser similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	<b>CUMPLE:</b> Señala consecutivo Rup 8
<b>Contrato No. 3-</b>	<b>Contratante: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL TURISTICO Y TECNOLOGICO</b>
Referencia:	<b>CUMPLE:</b> Contrato CO1.PCCNTR.2957582 de 2021
Valor contrato.	<b>CUMPLE:</b> \$233.929.132 // 257,54,63 SMMLV
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	<b>CUMPLE:</b> Adjunta copia Contrato CO1.PCCNTR.2957582 de 2021 CCE (folio 40-51 archivo 21 PDF oferta) y Certificación de Contrato cumplido folio 39 archivo 21 PDF Propuesta suscrito por el representante legal de la empresa contratante.
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	<b>CUMPLE:</b> Cumple 2021
Objeto sea o incluya equipos o actividades similares al objeto de la presente invitación	<b>CUMPLE:</b> El objeto del contrato allegado es "Adquisición de tecnologías inmersivas y herramientas de prototipado 3D, que permiten el fortalecimiento en los procesos de formación (...)" el cual en su naturaleza cumple en cuanto es similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP	<b>CUMPLE:</b> Señala consecutivo Rup 09
<b>CONCLUSIÓN</b> <b>EL OFERENTE CUMPLE EN CUANTO A REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL. Y ALLEGA MAS CONTRATOS PARA ACREODTAR EXPERIENCIA</b>	

  
**RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO**  
 Dirección Jurídica

# CALIFICACION CONDICIONES TECNICAS / PUNTAJE

Sogamoso, 21 de junio 2022

Señor

**JESÚS ARIEL CIFUENTES**

Jefe Departamento de Contratación UPTC

Reciba un cordial saludo,

Comendidamente remitimos la EVALUACIÓN TÉCNICA correspondiente a las ofertas presentadas en la Invitación pública 032 del 2022, "SUMINISTRO ROBOTS INDUSTRIALES CON DESTINO A PROYECTO DEL SGR, BPIN N°2020000100114, DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEI EN LA UPTC ISPACIO SOGAMOSO", SEGÚN CDP DE SPGR No. 11822."

**EVALUACIÓN TÉCNICA:**

**1. EMPRESA 3-11 INVERSIONES S.A.S.**

Nº ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	ROBOT 1: Robot Industrial vertical de 6 ejes último modelo con capacidad de carga de hasta 6 Kg. Alcance horizontal 900 mm de radio, repetibilidad de 0.02 mm Incluye controlador, consola de programación táctil, juego de cables, herramientas, software necesario para su programación y operación. Además de capacitaciones internacionales y nacionales por parte del proveedor y del fabricante para al menos una persona por robot. PERIFÉRICOS: Gripper neumático, tipo pinza, dos dedos, mecanizados necesarios, brida, acople robot, dedos gripper	Unidad	1	CUMPLE
2	ROBOT 2: Robot Industrial vertical de 6 ejes último modelo con capacidad de carga de hasta 10 Kg, alcance horizontal mayor o igual a 1100 mm radio, repetibilidad mayor o igual a 0.1mm. Incluye controlador con entradas y salidas digitales, consola de programación táctil, juego de cables, herramientas, software necesario para su programación y operación. Además de capacitaciones internacionales y nacionales por parte del proveedor y del fabricante para al menos una persona por robot. PERIFÉRICOS: Gripper neumático, tipo pinza, dos dedos, mecanizados necesarios, brida, acople robot, dedos gripper.	Unidad	1	CUMPLE

Condiciones técnicas mínimas requeridas por la Universidad.

1. Los Equipos deben señalar una garantía mínima de treinta y seis (36) meses (Anexo No. 10)- **CUMPLE**
2. Incluir mantenimiento requerido durante el tiempo de garantía de los equipos, es decir treinta y seis (36) meses (Anexo No. 11) **CUMPLE**
3. Los Robots deben incluir estructura de soporte de anclaje a piso. **CUMPLE SE INCLUYE DENTRO DE LA OFERTA**

4. Capacitación: El proponente debe suministrar dos (02) capacitaciones, bajo las siguientes condiciones mínimas: **CUMPLE ANEXO 9**

**Conclusión 1:** Una vez revisada la oferta presentada por la empresa 3-11 INVERSIONES S.A.S. NIT: 900.775.031-9 el comité técnico manifiesta que: **“esta oferta cumple con las especificaciones técnicas definidas en el pliego de la Invitación pública 032 del 2022”**.

**CALIFICACIÓN DE LA OFERTA:**

REQUISITOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	3-11 INVERSIONES S.A.S NIT: 900.775.031-9	PUNTAJE OBTENIDO
PROPUESTA ECONOMICA Anexo 9	70	Valor propuesta económica: \$ 414.251.971	70
AMPLIACIÓN DE LA OFERTA Anexo 12	30	<p>Junto a la entrega de los productos mencionados se realizará la entrega de dos Gripper neumático, tipo pinza, dos dedos, mecanizados necesarios, brida, acople robot, dedos gripper – uno por cada robot ofertado con un valor unitario económico de \$ 11.502.600 + IVA, para un total de \$ 27.376.188 IVA incluido.</p> <p>Se adjunta certificado del fabricante (casa matriz) donde se hace constancia de la entrega de este elemento.</p> <p><b>VALOR DE AMPLIACIÓN OFERTA (SIN IVA):</b> \$23.005.200</p>	15,91
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL PUNTAJE OBTENIDO:</b>	<b>85,91</b>

**Conclusión 2:** Una vez evaluada la oferta presentada por la empresa 3-11 INVERSIONES S.A.S, NIT: 900.775.031-9 esta obtuvo un puntaje de **85,91 puntos**.

**2. EMPRESA DEMPRO S.A.S**

Nº ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	ROBOT 1: Robot Industrial vertical de 6 ejes último modelo con capacidad de carga de hasta 6 Kg. Alcance horizontal 900 mm de radio, repetibilidad de 0.02 mm Incluye controlador, consola de programación táctil, juego de cables, herramientas, software necesario para su programación y operación. Además de capacitaciones internacionales y nacionales por parte del proveedor y del fabricante para al menos una persona por robot. PERIFÉRICOS: Gripper neumático, tipo pinza, dos dedos, mecanizados necesarios, brida, acople robot, dedos gripper	Unidad	1	CUMPLE

2	ROBOT 2: Robot Industrial vertical de 6 ejes último modelo con capacidad de carga de hasta 10 Kg, alcance horizontal mayor o igual a 1100 mm radio, repetibilidad mayor o igual a 0.1mm. Incluye controlador con entradas y salidas digitales, consola de programación táctil, juego de cables, herramientas, software necesario para su programación y operación. Además de capacitaciones internacionales y nacionales por parte del proveedor y del fabricante para al menos una persona por robot. PERIFÉRICOS: Gripper neumático, tipo pinza, dos dedos, mecanizados necesarios, brida, acople robot, dedos gripper.	Unidad	1	CUMPLE
---	---	--------	---	--------

Condiciones técnicas mínimas requeridas por la Universidad.

- Los Equipos deben señalar una garantía mínima de treinta y seis (36) meses (Anexo No. 10)- **CUMPLE (Pág. 106)**
- Incluir mantenimiento requerido durante el tiempo de garantía de los equipos, es decir treinta y seis (36) meses (Anexo No. 11) **CUMPLE (Pág. 107)**
- Los Robots deben incluir estructura de soporte de anclaje a piso. **CUMPLE SE INCLUYE DENTRO DE LA OFERTA**
- Capacitación: El proponente debe suministrar dos (02) capacitaciones, bajo las siguientes condiciones mínimas: **CUMPLE ANEXO 9 (Pág. 105)**

**Conclusión 1:** Una vez revisada la oferta presentada por la empresa DEMPRO, NIT: 900.676.573-4 el comité técnico manifiesta que: **“esta oferta cumple con las especificaciones técnicas definidas en el pliego de la Invitación pública 032 del 2022”**.

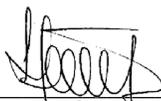
#### EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

REQUISITOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	DEMPRO NIT: 900.676.573-4	PUNTAJE OBTENIDO
PROPUESTA ECONOMICA Anexo 4 (pág. 104 )	70	Valor propuesta económica: \$ 435.963.759,14	60
AMPLIACIÓN DE LA OFERTA Anexo 12 (Pág. 108)	30	HERRAMIENA MEMD El juego de ajuste Mikro EMD es necesario durante la puesta en servicio para el ajuste de los ejes del robot. En el ajuste se hacen coincidir la posición mecánica y la posición electrónica del robot. Este juego completo puede utilizarse en todos los robot KUKA. VALOR COMERCIAL \$12.322.914 KUKA.USB Recovery Herramienta de recuperación de datos y creación de imagen disco duro robot USB Recovery 4.0 VALOR COMERCIAL \$4.263.356  KUKA.EtherNet/IP™ M/S 4.1 El KUKA.EtherNet/IP™ M/S 4.1 permite la comunicación con el protocolo Ethernet/IP sin componentes adicionales de hardware. El adaptador de Ethernet/IP es la interfaz para PLC superpuesto con un alcance E/S máximo de 2048 E/S. El alcance E/S se puede configurar de la forma correspondiente. Además, podrán enviarse y	30

		<p>recibirse mensajes acíclicos.</p> <p>El escáner es la interfaz para la periferia subordinada al robot con un alcance máximo E/S de 2048 E/S. El rápido cambio de herramientas es compatible con tiempos de cambio de aprox. 500 ms. Requerida Una (1) Licencia por Robot VALOR COMERCIAL \$ 21.343.994</p> <p>KUKA.Sim 4.0 Licencia Academica15 Licencias Flotantes Puede simular sus conceptos de sistema y programar robots KUKA fuera de línea. El producto permite una fácil programación de robots, la generación de programas de robots KRL y análisis de tiempos de ciclo exactos. Los análisis de tiempo de ciclo están disponibles para KSS 8.5, KSS 8.6 y KSS 8.7. Incluye: » Importación Autocad RealDWG AutoCAD 2000-2019 » Importación CAD - CATIA V4/V5/V6, SolidWorks, SolidEdge, STEP, JT, etc. » Exportación de PDF 3D, exportación de video AVI HD; exportación de archivos de animación » F - Licencia flotante / licencia de servidor (15 usuarios)</p> <p>VALOR COMERCIAL \$ 5.442.582</p> <p><b>VALOR DE AMPLIACIÓN OFERTA (SIN IVA): \$ 43.372.846,78</b></p>	
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL PUNTAJE OBTENIDO:</b>	<b>90</b>

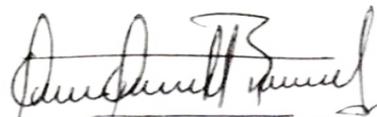
**Conclusión 2:** Una vez evaluada la oferta presentada por la empresa DEMPRO, NIT: 900.676.573-4 esta obtuvo un puntaje de **90 puntos**.

Cordialmente, comité técnico:



**1. LILIANA FERNÁNDEZ SAMACÁ**

**Cargo que desempeña:** Docente de planta facultad Sogamoso, coordinadora del proyecto  
**Correo:** liliana.fernandez@uptc.edu.co



**2. OSCAR OSWALDO RODRÍGUEZ DÍAZ**

**Cargo que desempeña:** Docente de planta facultad Sogamoso, supervisor del proyecto  
**Correo:** oscar.rodriguez@uptc.edu.co



**3. WILSON JAVIER PÉREZ HOLGUÍN**

**Cargo que desempeña:** Docente de planta facultad Sogamoso, director grupo GIRA  
**Correo:** wilson.perez@uptc.edu.co

# CALIFICACION

# REQUISITOS SISTEMA

# INTEGRADO DE GESTION

Tunja, junio 17 del 2022

Doctor  
**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**  
Jefe Departamento de Contratación  
UPTC

**Ref. Verificación de documentos Invitación Publica 32 de 2022**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la Invitación Publica N°32 de 2022 la cual tiene por objeto **"SUMINISTRO ROBOTS INDUSTRIALES CON DESTINO A PROYECTO DEL SGR, BPIN N°2020000100114, DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEI EN LA UPTC ESPACIO SOGAMOSO", SEGÚN CDP DE SPGR No. 11822"** me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

**3-11 INVERSIONES SAS**

	REQUISITO	OBSERVACION
<p><b>REQUISITOS HABILITANTES</b></p>	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Nota 1: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>Nota 2: Si la empresa es de riesgo I y II podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable</p>	<p><b>CUMPLE</b> Adjunta certificación de ARL AXA COLPATRIA con nivel de implementación del SG-SST de 100%.</p>

	<p>del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar copia de la licencia). para poder presentar esta certificación debe adjuntar la certificación de afiliación a la ARL con el tipo de riesgo.</p> <p>Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p> <p>Nota 3: Para los contratos bajo la modalidad de contratación directa se deberá adjuntar la certificación emitida por la ARL, no aplica la nota 1 de este requisito y si el oferente es riesgo I y II le aplica la Nota 2.</p> <p>requisito.</p>	
--	--	--

**DETECCION EMPAQUE Y PROCESOS SAS:**

	REQUISITO	OBSERVACION
<p><b>REQUISITOS HABILITANTES</b></p>	<p>"Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al ultimo año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Nota 1: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>Nota 2: Si la empresa es de riesgo I y II podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar copia de la licencia). para poder</p>	<p><b>CUMPLE</b> Adjunta certificación de ARL POSITIVA con nivel de implementación del SG-SST de 86%.</p>

	<p>presentar esta certificación debe adjuntar la certificación de afiliación a la ARL con el tipo de riesgo.</p> <p>Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p> <p>Nota 3: Para los contratos bajo la modalidad de contratación directa se deberá adjuntar la certificación emitida por la ARL, no aplica la nota 1 de este requisito y si el oferente es riesgo I y II le aplica la Nota 2. "</p> <p>NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	
--	---	--

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
<b>3-11 INVERSIONES SAS.</b>	<b>X</b>	
<b>DETECCION EMPAQUE Y PROCESOS SAS</b>	<b>X</b>	

Atentamente,



Firmado digitalmente por PAULA FERNANDA BACCA CELY  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PAULA FERNANDA BACCA CELY, o=UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, ou=SIG UPTC TUNJA, email=pfbc1286@gmail.com, c=CO  
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2022.001.20117

**PAULA FERNANDA BACCA CELY**  
TECNICO ADMINISTRATIVO SIG

Proyecto  
**Karen Natalia González López//TECNICO SIG**